

OTRAS ENTIDADES

Instituto de Cooperación con la Hacienda Local Córdoba

Núm. 12.570/2010

La Sra. Vicepresidenta del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

- Lugar de notificación:

Oficinas del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local:
Baena. c/ Plaza de Palacio, s/n. C.P.:14850
Cabra. c/ Juan Valera, 8. C.P.:14940

La Carlota. c/Julio Romero de Torres, s/n. C.P.:14100
Córdoba. c/ Reyes Católicos, 17-Bajo. C.P.:14001
Hinojosa del Duque. c/ Plaza de San Juan, s/n. C.P.:14270
Lucena. c/ San Pedro, 40. C.P.:14900
Montilla. c/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios. C.P.:14550
Montoro. c/ Avda. de Andalucía, 19. C.P.:14600
Palma del Río. c/ Santa Ana, 32. C.P.:14700
Peñarroya-Pnvo. c/ Plaza Santa Bárbara, 13. C.P.:14200
Pozoblanco. c/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5. C.P.:14400
Priego de Córdoba. c/ Cava, 1. Locales 18-19. C.P.:14800
Puente Genil. Avda. Susana Benítez, 10. C.P.: 14500

- Plazo de comparecencia:

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

- Procedimiento que motiva la notificación:

Procedimiento Administrativo de Apremio.

- Órgano responsable de la tramitación:

Jefatura del Servicio de Gestión Recaudatoria.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiere realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

- Relación de notificaciones pendientes. (Ref. 031210)

MUNICIPIO: CORDOBA

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
BETICA DE PROMOCIONES SANCHEZ PIZARRO S.L.	B14419055	581359	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles
INVERSOL SANCHEZ S.L.	B14678932	581359	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles

MUNICIPIO: MONTILLA

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
GARCIA GARCIA MIGUEL	80112243T	109270	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles

MUNICIPIO: PRIEGO DE CORDOBA

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
BAJO PEREZ MARIA DE LOS ANGELES	43556569C	489340	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles
NUÑEZ SANCHEZ MARCOS	48868726M	91899	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles
NUÑEZ SANCHEZ MARIA AUXILIADORA	79219413F	91899	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles
SANCHEZ GARCIA LUTGARDA	30932642G	91899	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles

MUNICIPIO: TORREMOLINOS (MALAGA)

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
NUÑEZ SANCHEZ ANTONIO JESUS	52360623L	91899	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles

Córdoba, a 9 de diciembre de 2010.- La Vicepresidenta, Ángeles Llamas Mata.